



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0015532

OF

Guayaquil,

28 JUL 2015

Señor
Esteban Miguel Raad Antón
Ciudad.-

EXP. 44066

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0029909** del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía **COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRICOLA ALIM S.A.**, por incurrir en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

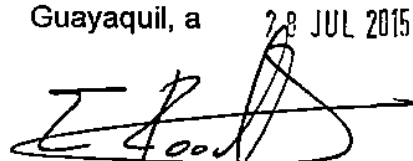
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRICOLA ALIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.
Guayaquil, a 28 JUL 2015



Sr. Esteban Miguel Raad Antón
C.C. No. 090508346-5

Matriz: Guayaquil, Calle Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

MCP/ Exp.44066/ Tr.25559

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA**



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.003

FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2015

HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

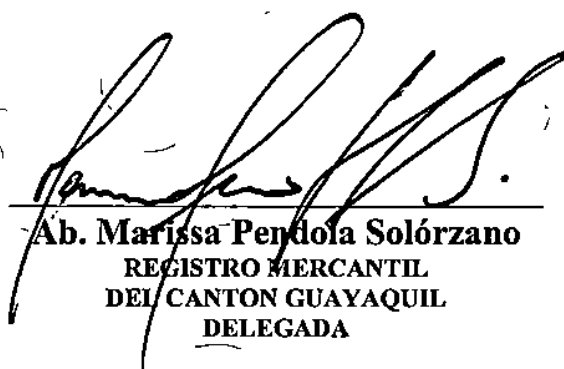
1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0015532, dictada el 28 de julio del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRICOLA ALIM S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ESTEBAN MIGUEL RAAD ANTON, de fojas 30.914 a 30.916, Registro de Nombramientos número 9.734.

ORDEN: 38003



Guayaquil, 03 de agosto de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1207928

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:16 Firma: Dshley